

Edición de la noche

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 4.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 58-31. 3 por 100 francés, 103-21.

Londres 4.

Exterior español, 58-37.—Fabra.

Ministerio futuro.

Nueva York 4.

Empiezan a sonar nombres para la formación del ministerio que habrá de reemplazar al actual cuando el nuevo presidente Mac Kinley tome posesión de su elevado cargo...

Valores en Bolsa.

París 5.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 58-56, 58-08, 58-50 y 58-81. 3 por 100 francés, 103-15.—Fabra.

Londres 5.

Exterior español, 58-37.—Fabra.

Nuestro embajador.

París 5.

El duque de Mandas, embajador de España en París, llegó a esta capital en la tarde de hoy.—Fabra.

Agregado militar.

Berlín 5.

El señor de Weisse, capitán de Estado Mayor del décimo cuarto cuerpo de ejército, ha sido nombrado agregado militar a la embajada alemana en Madrid y la legación en Lisboa.—Fabra.

Temporal marítimo.

Londres 5.

Reina violentísimo temporal en el Canal de la Mancha. Cerca de Douvres ha naufragado un buque, de cuyo siniestro no se tienen aún detalles. El muelle de Brighton ha quedado destruido.—Fabra.

NACIONALES

Llegada de reclutas.

Málaga 4, 7-15 n.

En el tren de las doce y cuarenta minutos de la tarde han llegado, procedentes de Cuenca, los reclutas destinados a cubrir bajas en el regimiento de Extremadura. De Córdoba, han llegado también los destinados al regimiento de Borbón.—Barba.

Cadáver hallado.—El consejo de guerra de los anarquistas.

Barcelona 5, 2-45 t.

Acaba de encontrarse el cadáver de Pedro Vallés, hermano del dueño de la fábrica de vapor Vell, incendiada anteañoche en Gracia.

El cadáver apareció completamente carbonizado.

El consejo de guerra que ha de juzgar a los anarquistas, comenzará a actuar el jueves. Se habilitarán para las sesiones los días y las noches.—Figueroa.

DE LA AGENCIA FABRA

Sta. Cruz de Tenerife 4.

(Recibido el 5.) La escuadra inglesa de instrucción continúa surta en este puerto.

El movimiento marítimo está en progreso. Durante el pasado mes de noviembre han fondeado aquí 131 vapores y 75 barcos de vela.

París 4.

Los órganos oficiosos rusos desmienten de la manera más categórica que haya surgido al menor desacuerdo entre Francia y Rusia sobre las cuestiones de política exterior.

Continúa existiendo entre ambas potencias completa unidad de miras.

Roma 4.

Acaba de la espontánea matanza de italianos en Madagascar por los somalis en la costa del mar Rojo, se tienen los siguientes detalles:

El Sr. Secchi, que mandaba la expedición, tenía el encargo del gobierno italiano de dirigirse a la costa de Benadir para hacer entrega a una compañía privada italiana de terrenos destinados a una factoría. Se ignoran las causas que obligaron a dicho señor a penetrar en el interior con dirección a Uebi.

Se supone que la expedición fué víctima de una sorpresa y de la deslealtad de los somalis.

El gobierno está resuelto a adoptar energías medidas para que sean severamente castigados los culpables y asegurar las vidas y haciendas en las posesiones de Italia en la costa del mar Rojo.

Río Janeiro 5.

La Cámara de los diputados ha adoptado un proyecto autorizando al gobierno para que se haga responsable de la recogida de los billetes de Banco en circulación actualmente, y pueda subsanar el servicio de ferrocarriles.

París 5.

La comisión de presupuestos ha llegado a un acuerdo con el gobierno acerca del proyecto de conversión de la Deuda de Madagascar sobre la base de que las actuales obligaciones al 6 por 100 se conviertan en otras amortizables en un plazo de sesenta años.

París 5.

Algunos periódicos ingleses dicen que el gobierno de la Gran Bretaña ha dirigido una reclamación al español con motivo de la prisión de los hermanos Beatty, súbditos ingleses en Cuba.

Hamburgo 5.

La huelga de los cargadores del puerto preocupa hondamente a todos los elementos conservadores, en vista del carácter esencialmente socialista que ha llegado a revestir; pues no sólo ejercitan los obreros el derecho de asociación y coalición, sino que ejecutan una verdadera coacción sobre todos los elementos partidarios de volver al trabajo.

Berlín 5.

La escuadra alemana del Mediterráneo que visitará este invierno varios puertos españoles, se compone de las fragatas Stein, Moltke y Gueisena.

Londres 5.

La prensa médica de esta capital hace

UN BANQUETE.

Mañana, a las doce, se celebrará en el círculo de Bellas Artes el organizado en honor de los autores del salidísimo sainete El padrino de El Nene, Sres. Romea, caballero y Hermoso, que con tan legítimo éxito se ha estrenado en el teatro de la Zarzuela.

El número de los adheridos es considerable, figurado entre ellos, no solo los amigos particulares de los autores, sino también muchos admiradores suyos que quieren de este modo rendir justo tributo de admiración y cariño al eminente maestro Caballero, al popular actor Julián Romea—padre literario de El Nene—y a D. Mariano Hermoso.

Muchos que no se habían inscrito por no ser socios del círculo, lo han hecho ya al saber que no es condición precisa aquella para asistir al banquete.

Anoche dió a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora marquesa de Alta Villa, esposa de nuestro querido colaborador el marqués del mismo título.

Por el Instituto de Vacunación del doctor Balaguer se está llevando a efecto con todo rigor la vacunación de todos los niños recientemente ingresados en el Hospicio colegio de Desamparados, Incluso y colegio de la Paz y Asilo de las Mercedes, en cuyos establecimientos, a pesar de la intensidad de la enfermedad variolosa, no ha ocurrido, gracias a esta eficaz medida, ni un solo caso de viruela, no obstante existir más de 2.500 niños acogidos.

El martes 8 del corriente, a las once de la mañana, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, el Capítulo de caballeros del hábito de la sagrada orden militar del Santo Sepulcro, se reunirá en coro en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta corte, para celebrar función a su excelsa Patrona la Purísima Virgen María, en el misterio de su Inmaculada Concepción.

El Ayuntamiento de Barcelona, dando una prueba más de la decidida protección que siempre presta a las artes, acaba de adquirir la propiedad del precioso cuadro del eximio y malogrado pintor catalán señor Carbonell, titulado «La vuelta del soldado», premiado en la última Exposición de Madrid, y que durante la última legislatura ha podido admirarse en el salón de conferencias de la alta Cámara.

Los ejercicios de ingreso en la carrera consular principiarán el lunes, a las diez de la mañana, en el ministerio de Estado.

Está mejor de su grave dolencia el jefe de sección del ministerio de Estado don Florencio Illago.

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Sigüenza, D. Bruno Pascual Ruilópez, notario y abogado de esta capital, ha trasladado su domicilio y estudio desde la plaza de San Ginés, 1 y 2, a la calle de Espoz y Mina, núm. 17, principal izquierda.

Para callos muy doloridos se regala la Tenaca Losada. Lead en 4.ª plana.

A pesar de lo que se dijo con referencia a personas que se tenía por bien informadas, se nos asegura que el rector de la Universidad Central sólo ha contestado a preguntas que le han dirigido varios redactores de periódicos, respecto de la asistencia a clase de los alumnos de dicho centro de enseñanza; no siendo exacto que haya manifestado lo que se le atribuye relacionado con otras universidades.

El Evening-Post da las cifras totales de los votos que obtuvieron Mac-Kinley y Bryan en las elecciones de los delegados que elegirán definitivamente al nuevo presidente de los Estados Unidos.

El diario americano adjudica a los delegados mackinleyistas la friolera de sufragios 9.700.000 y cuatro millones únicamente a los 4 delegados bryanistas.

En proporción con estos datos, Mac-Kinley debe obtener 315 votos y Bryan 182 en el colegio electoral presidencial; pero en razón de la proporcionalidad de votos de los Estados en este colegio, el candidato republicano cuenta en él con 277 votos seguros y Bryan con 170.

Pero aunque estas cifras no sufrirán modificación en la votación final, la comparación de los sufragios populares indica una victoria sin precedentes para Mac-Kinley, que alcanzará en el escrutinio una mayoría de 5.700.000 votos, siendo así que los presidentes elegidos desde hace más de cincuenta años no han llegado a obtener más que una mayoría de un millón de votos.

Ha fallecido en esta corte D. Juan Balbás y Carranza, médico mayor del cuerpo de Sanidad militar que acababa de llegar de la isla de Cuba, donde contrajo la enfermedad que le ha producido la muerte. Acompañamos en su dolor al hermano del difunto, nuestro querido amigo el distinguido jurisconsulto D. Manuel Balbás y a su respetable familia.

La razón porque no se han abonado aún las gratificaciones de los ordenanzas de Telégrafos de Barcelona y de otros centros, es que el Tribunal de Cuentas no ha despedido aún, a pesar de las excitaciones constantes de la Dirección, el expediente formado con motivo de entender aquel alto tribunal que no deben abonarse indemnizaciones por partes a los consejeros.

Cualquiera que sea la resolución del tribunal, convendría se apresurase, por el perjuicio que se irroga con la demora a los ordenanzas, cuyo derecho es indiscutible.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14 (T.º 689). Bilbao, Santander.

Dice El Diario de Avisos de Zaragoza: «El último correo de Cuba que se ha repartido en Zaragoza, trae impresiones muy optimistas respecto a la terminación de la guerra.»

Un querido amigo nuestro ha recibido carta de persona que ejerce importante cargo facultativo en la Habana, en la cual manifiesta que una respetable y distinguida personalidad, muy querida en Zaragoza, le ha invitado a su mesa, en esta ciudad, para el día de San Fernando, que es el 30 de mayo próximo.

Hacemos fervientes votos porque la invitación sea cumplida por los motivos que la carta indica.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Los reales decretos que publicamos anoche.

GUERRA.—Reales órdenes dando las gracias por sus ofrecimientos al Colegio Médico de Málaga y al claustro de profesores de la escuela de medicina de la Universidad de Granada.

SS. MM. y AA. en unión de las Hijas de María, costean en el templo del Buen Suceso solemnísima novena a Nuestra Señora de la Concepción.

El distinguido orador Sr. Sarmiento pre-

dica todas las tardes, así como también en la iglesia de San Paol, en otra novena dedicada asimismo a la Purísima.

Los discursos son muy notables y dignos del elocuente sacerdote que los ha conquistado envidiable puesto entre los oradores sagrados.

La Unión Republicana, de Cádiz, dice: «La ciudad de Jerez, dando una vez más pruebas de su patriotismo y esplendor, va a enviar a Cuba, con destino al ejército de operaciones, ciento cincuenta y cinco botas, ó sean 4.680 arrobas de rico vino del país, en concepto de aginaldo para las próximas festividades.»

Al valioso obsequio acompañará una sentida carta de los Sres. Bermejo, Velarde, Ibañeta, Irison y Diaz, presidente y vocales de la comisión que ha estado encargada de la inscripción para el expresado donativo.

Entre los dignos jefes nombrados para mandar los siete batallones que han de embarcar para Filipinas el próximo día 15 en Barcelona y Cádiz, el 18 en Valencia y el 20 en Barcelona, figuran los bizarros tenientes coroneles Sres. Bernard de los Ríos, Mir y otros, que han acreditado ya su pericia y bravura en las campañas de Cuba, el Norte y Joló.

Esta vez no se ha sujetao el general Azcárraga a turno de escala, sino a méritos personales contraídos en guerra, y bien merece por ello las felicitaciones que ha sido objeto, a las cuales tenemos el gusto de unir la nuestra.

Dice un colega: «En el consejo que el jueves celebraron los ministros en la secretaría de Estado, después que terminó el presidio por la reina, se tomó un acuerdo de interés que, por lo que vemos, ha pasado inadvertido para la generalidad de los periódicos.»

«Fue el acuerdo a que nos referimos consecuencia indudablemente de la noticia comunicada al gobierno por la compañía Transatlántica, participándole la llegada a Manila del general Polavieja.»

«Lo que a propósito de este suceso hablan los ministros, ha sido cuidadosamente reservado; pero es evidente que, como resultado de sus deliberaciones, fué transmitido un extenso telegrama al general Blanco, en que se le hacen indicaciones precisas sobre la conveniencia de que apresure las operaciones contra los insurrectos separatistas.»

«Y algo más, según creemos, más preciso y categórico todavía.»

Según telegrafía al Herald de Nueva York su correspondiente especial en la Habana, ha sido hecho prisionero por las tropas españolas, en el hospital insurrecto de Zapata, Oscar Céspedes, nieto del titulado presidente Carlos Manuel de Céspedes, que fué el iniciador de la guerra de los diez años.

Este patriota se ha naturalizado como súbdito americano, amparándose en el famoso protocolo Collantes-Cushing, circunstancia que alega el correspondiente yankee, con la piadosa intención de terminar manifestando en su cablegrama que ha sido sometido a un consejo de guerra.

Según La Reforme, de Bruselas, el conde de Flandes y el príncipe Alberto fueron objeto de manifestaciones poco corteses al bajar del tren en Doihain, desde donde habían de seguir para cazar en el Hertogewald.

En aquella comarca se dice que los campesinos están descontentos porque el personal empleado se escoge en Prusia.

Escriben de la ciudad del Cabo, capital de la colonia inglesa, que Mr. Schweiner, jefe de la oposición en el Parlamento, ha pronunciado un discurso republicano y separatista, añadiendo que espera que todos los gobiernos del Sur de África formarán una nación independiente.

En Granada, y sitio conocido en el río por Vadera y Madre Vieja, se ha encontrado flotando el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

Créese que se trata de un suicidio.

Los delegados del gobierno británico han señalado en el país de los somalis una extensa zona donde sin permiso no se pueden cazar elefantes.

Este coto comprende 30.000 kilómetros cuadrados, desde Cheik a la frontera abisinia. Además se ha hecho otra zona de unos 60 kilómetros en los montes de Gadabursi, donde se prohíbe en absoluto la persecución de esos paquidermos, cuya raza desaparecería bien pronto de la faz del planeta si no se poniese freno a la codicia de los cazadores de marfil.

ECOS POLITICOS

No se ha confirmado oficialmente que haya sido suspendido el gobernador de Cagayán (Filipinas) como aseguraba uno de los correspondientes que están en Manila.

Los ministros negaron anoche rotundamente que fuera cierto que se hubiera reunido en Manila la junta de autoridades; por tanto es fantástico cuanto se dice de que se hubieran sustentado en esa reunión criterios distintos al del gobernador general del archipiélago.

El gobernador de Barcelona, Sr. Hinojosa, ha pedido permiso para venir a Madrid, con objeto de atender a asuntos propios.

No obstante, se cree que el motivo principal de su viaje es informar al gobierno de ciertos pormenores relativos al proceso contra los anarquistas.

El Sr. Cánovas ha desmentido que haya comisionado a nadie para explorar la voluntad de la alta banca británica respecto al proyectado empréstito de mil millones de pesetas.

El ministro de Estado desmintió anoche al salir del Consejo, que se trate de conceder al Japón el trato de nación más favorecida, ni que los ingleses vayan a tener el protectorado de los súbditos chinos que residen en Filipinas.

Son infundados los temores de un próximo conflicto con motivo de la prohibición de la zafra por el general Weyer y las pretensiones de los hacendados en este asunto, pues el gobierno tiene motivos para saber que las aspiraciones de aquellos son compatibles con la disposición adoptada por el capitán general de la Isla.

Los gobernadores civiles de Alicante y A-

Terral, que se encuentran en esta corte, estuvieron anoche a despedirse del ministro de la Gobernación.

Ambos gobernadores saldrán mañana para sus respectivas provincias.

El general Martínez Campos rectificó anoche terminantemente la noticia dada por un periódico, atribuyéndole la frase de que aquí no hay gobierno.

Añadió el general que no se meto en política desde su regreso de Cuba.

Esta tarde ha estado a ofrecer sus respetos y a despedirse de S. M. la reina y a la infanta doña Isabel, el nuevo gobernador de Gerona, nuestro antiguo compañero de redacción D. Mariano Guillén.

El ministro de Ultramar no ha recibido aun consulta alguna de la Intendencia de Hacienda de la Habana, sobre interpretación de la orden prohibiendo la venta de billetes de lotería en la isla de Cuba.

Dicha disposición se dictó para evitar que siguiera sucediendo que se vendieran billetes de todas las loterías extranjeras con perjuicio de la lotería insular, prohibición que ha dado resultado; pues ha venido a aumentar el alza de dicha renta, que ya se había iniciado ventajosamente, gracias a otras medidas adoptadas por el Sr. Castellano.

Respecto al decaimiento de billetes de la Lotería Nacional, no hay noticia oficial ni reclamación alguna en el ministerio, aunque es posible que se haya extremado el rigor al aplicar las disposiciones para evitar la reventa pública de estos billetes y los de otras loterías.

Posible es que dé lugar esto a alguna im- ante interpretación que se dicte por el ministerio.

Esta tarde ha estado en la Presidencia una comisión de la Coruña, presidida por el alcalde, con objeto de dar las gracias al Sr. Cánovas por haber dispuesto que la capitania general del octavo cuerpo de ejército reside en dicha capital.

La corte no ha asistido esta tarde a la Salve de Nuestra Señora de Atocha en la iglesia del Buen Suceso.

El ex alcalde de Madrid, señor conde de Montaroz, ha ofrecido esta noche sus respetos a S. M. la reina.

S. M. la reina, piadosa y cristiana, hubiera tenido muchísimo gusto en celebrar el día de la Purísima Concepción, Patrona de España, con la solemnidad de costumbre. Por consejo de los médicos de la Real Cámara, no habrá capilla pública en Palacio en dicho día, para evitar la aglomeración de gente en la galería, en estos tiempos en que hace estragos la viruela.

El señor ministro de Hacienda ha terminado los reglamentos para los trabajos de revisión de las cartillas evaluatorias.

Comenzarán los trabajos en las provincias de Málaga, Cádiz, Sevilla y Córdoba.

En el Banco de España se han recaudado hoy por anticipos de los dos últimos plazos del empréstito 257.368 pesetas, y en provincias 2.324.

El señor ministro de Ultramar ha recibido oficialmente y por el cable noticia de haberse publicado en la Gaceta de la Habana con fecha 3 del actual el decreto para la recogida de billetes, emisión oro, y poner en vigor la emisión de billetes plata por valor de 20 millones de pesetas, que empezará a regir el 10 de actual.

Las cláusulas son conocidas ya en síntesis por los avances telegráficos de los correspondientes, siendo las más interesantes la 7.ª, que establece como garantía de dichos billetes desde 1.º de enero próximo un impuesto de 5 por 100 sobre el valor oficial de las mercancías que se importen a la isla, cualquiera que sea su procedencia, cantidad que ha de abonarse en plata metálica, y la cláusula 9.ª, que dice que para compensar al Tesoro del cambio de ingresos de oro a onero, en 15 por 100 los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, las heridas y los efectos timbrados, excepto los sellos de Correos y Telégrafos y el papel de pagos al Estado por impuesto sobre fincas urbanas, rústicas, industria, comercio, artes y profesiones.

Se suspende el descuento sobre los haberes de los empleados.

La recogida de billetes terminará el día 10 de enero.

Nuestro estimado colega El Día, meditante una ingeniosa combinación, cuya clave, como es natural, reserva, ha conseguido eludir la censura establecida, según parece, sobre los telegramas de Filipinas, y ayer publica el siguiente:

(Recibido el 5 t.) Anunciase saldrá Blanco campaña, entregando mando civil a Polavieja. Esto produce gran excitación entre buenos españoles.

Situación hácese más difícil patrióticas causa nacional y para ambos generales.—Carri.

El director de El Día conferenció ayer con el señor marqués del Vadillo, previa atenta invitación de éste, y le manifestó que la autenticidad del telegrama publicado el jueves es perfecta, pero que no podía indicar la forma en que había llegado a sus manos.

Algo, sin embargo, deja traslucir dicho periódico sobre la combinación empleada para asegurarse noticias directas de Manila, a juzgar por esto que anoche mismo dice:

«Empleando frases combinadas, que en apariencia nada indican y que no denotan que se trata de una clave, puede sin dificultad salir un telegrama de Manila dirigido a Bayona ó a otro punto del extranjero. Este telegrama puede expedirse con ca-

rácter urgente a Madrid, sin que sea preciso que venga dirigido a El Día para que llegue a nuestro poder.»

Con lo indicado hemos dicho bastante. Por su parte el gobierno, como puede verse en la reseña que hacemos del Consejo de ministros, ha acordado declarar apócrifo el telegrama que el jueves publicó el colega, y no sabemos si la declaración se extenderá al que hoy reproducimos.

General Polavieja se ha hecho cargo hoy de sus destinos de segundo cabo y gobernador militar de la plaza y provincia de Manila. No ocurre novedad que merezca ser comunicada.—Blanco.

El ministro de Ultramar no ha recibido aun consulta alguna de la Intendencia de Hacienda de la Habana, sobre interpretación de la orden prohibiendo la venta de billetes de lotería en la isla de Cuba.

Dicha disposición se dictó para evitar que siguiera sucediendo que se vendieran billetes de todas las loterías extranjeras con perjuicio de la lotería insular, prohibición que ha dado resultado; pues ha venido a aumentar el alza de dicha renta, que ya se había iniciado ventajosamente, gracias a otras medidas adoptadas por el Sr. Castellano.

Respecto al decaimiento de billetes de la Lotería Nacional, no hay noticia oficial ni reclamación alguna en el ministerio, aunque es posible que se haya extremado el rigor al aplicar las disposiciones para evitar la reventa pública de estos billetes y los de otras loterías.

Posible es que dé lugar esto a alguna im- ante interpretación que se dicte por el ministerio.

Esta tarde ha estado en la Presidencia una comisión de la Coruña, presidida por el alcalde, con objeto de dar las gracias al Sr. Cánovas por haber dispuesto que la capitania general del octavo cuerpo de ejército reside en dicha capital.

La corte no ha asistido esta tarde a la Salve de Nuestra Señora de Atocha en la iglesia del Buen Suceso.

El ex alcalde de Madrid, señor conde de Montaroz, ha ofrecido esta noche sus respetos a S. M. la reina.

S. M. la reina, piadosa y cristiana, hubiera tenido muchísimo gusto en celebrar el día de la Purísima Concepción, Patrona de España, con la solemnidad de costumbre. Por consejo de los médicos de la Real Cámara, no habrá capilla pública en Palacio en dicho día, para evitar la aglomeración de gente en la galería, en estos tiempos en que hace estragos la viruela.

rácter urgente a Madrid, sin que sea preciso que venga dirigido a El Día para que llegue a nuestro poder.

Con lo indicado hemos dicho bastante. Por su parte el gobierno, como puede verse en la reseña que hacemos del Consejo de ministros, ha acordado declarar apócrifo el telegrama que el jueves publicó el colega, y no sabemos si la declaración se extenderá al que hoy reproducimos.

General Polavieja se ha hecho cargo hoy de sus destinos de segundo cabo y gobernador militar de la plaza y provincia de Manila. No ocurre novedad que merezca ser comunicada.—Blanco.

El ministro de Ultramar no ha recibido aun consulta alguna de la Intendencia de Hacienda de la Habana, sobre interpretación de la orden prohibiendo la venta de billetes de lotería en la isla de Cuba.

Dicha disposición se dictó para evitar que siguiera sucediendo que se vendieran billetes de todas las loterías extranjeras con perjuicio de la lotería insular, prohibición que ha dado resultado; pues ha venido a aumentar el alza de dicha renta, que ya se había iniciado ventajosamente, gracias a otras medidas adoptadas por el Sr. Castellano.

Respecto al decaimiento de billetes de la Lotería Nacional, no hay noticia oficial ni reclamación alguna en el ministerio, aunque es posible que se haya extremado el rigor al aplicar las disposiciones para evitar la reventa pública de estos billetes y los de otras loterías.

Posible es que dé lugar esto a alguna im- ante interpretación que se dicte por el ministerio.

Esta tarde ha estado en la Presidencia una comisión de la Coruña, presidida por el alcalde, con objeto de dar las gracias al Sr. Cánovas por haber dispuesto que la capitania general del octavo cuerpo de ejército reside en dicha capital.

La corte no ha asistido esta tarde a la Salve de Nuestra Señora de Atocha en la iglesia del Buen Suceso.

El ex alcalde de Madrid, señor conde de Montaroz, ha ofrecido esta noche sus respetos a S. M. la reina.

S. M. la reina, piadosa y cristiana, hubiera tenido muchísimo gusto en celebrar el día de la Purísima Concepción, Patrona de España, con la solemnidad de costumbre. Por consejo de los médicos de la Real Cámara, no habrá capilla pública en Palacio en dicho día, para evitar la aglomeración de gente en la galería, en estos tiempos en que hace estragos la viruela.

El señor ministro de Hacienda ha terminado los reglamentos para los trabajos de revisión de las cartillas evaluatorias.

Comenzarán los trabajos en las provincias de Málaga, Cádiz, Sevilla y Córdoba.

En el Banco de España se han recaudado hoy por anticipos de los dos últimos plazos del empréstito 257.368 pesetas, y en provincias 2.324.

El señor ministro de Ultramar ha recibido oficialmente y por el cable noticia de haberse publicado en la Gaceta de la Habana con fecha 3 del actual el decreto para la recogida de billetes, emisión oro, y poner en vigor la emisión de billetes plata por valor de 20 millones de pesetas, que empezará a regir el 10 de actual.

Las cláusulas son conocidas ya en síntesis por los avances telegráficos de los correspondientes, siendo las más interesantes la 7.ª, que establece como garantía de dichos billetes desde 1.º de enero próximo un impuesto de 5 por 100 sobre el valor oficial de las mercancías que se importen a la isla, cualquiera que sea su procedencia, cantidad que ha de abonarse en plata metálica, y la cláusula 9.ª, que dice que para compensar al Tesoro del cambio de ingresos de oro a onero, en 15 por 100 los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, las heridas y los efectos timbrados, excepto los sellos de Correos y Telégrafos y el papel de pagos al Estado por impuesto sobre fincas urbanas, rústicas, industria, comercio, artes y profesiones.

Se suspende el descuento sobre los haberes de los empleados.

La recogida de billetes terminará el día 10 de enero.

Nuestro estimado colega El Día, meditante una ingeniosa combinación, cuya clave, como es natural, reserva, ha conseguido eludir la censura establecida, según parece, sobre los telegramas de Filipinas, y ayer publica el siguiente:

(Recibido el 5 t.) Anunciase saldrá Blanco campaña, entregando mando civil a Polavieja. Esto produce gran excitación entre buenos españoles.

Situación hácese más difícil patrióticas causa nacional y para ambos generales.—Carri.

El director de El Día conferenció ayer con el señor marqués del Vadillo, previa atenta invitación

NOTICIAS MUNICIPALES

A pesar de lo que dice El Correo, no es exacto que el alcalde haya pensado en persona alguna determinada para proveer el cargo de visitador general de consumos.

DESDE ALBACETE

DIEMBRE 4.

Ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia el Sr. D. Ricardo Castro y Benítez, persona de gran prestigio. Con tal motivo ha sido felicitado por sus numerosos amigos políticos y particulares.

ALGARRA.

A LOS IMPRESORES

El real decreto del ministerio de Fomento, que habíamos anunciado, y que tiende a recordar el cumplimiento de antiguas leyes y a fomentar, por consecuencia la Biblioteca Nacional, dice en su parte dispositiva:

Nacional un ejemplar de toda obra que impriman, litografía, fotográfica, etc., en su establecimiento, sea libro, folleto, mapa, estampa, cartel, anuncio o hoja volante.

Los impresores que residan en capitales de provincia o poblaciones donde haya Biblioteca a cargo del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, harán la entrega de los ejemplares, aunque con destino a la Biblioteca Nacional, al bibliotecario provincial o local, quien los remitirá mensualmente a este establecimiento en paquetes que al efecto presentará en la oficina de correos para que sean certificados de oficio.

Los impresores que residan en poblaciones donde no haya Biblioteca del cuerpo, harán la entrega de ejemplares a los alcaldes, quienes en la forma y plazos fijados para los bibliotecarios, los remitirán al jefe de la Biblioteca provincial, con destino a la Nacional.

Art. 2.º Si algún impresor dejare de cumplir lo prevenido en este real decreto, incurrirá en la multa pecuniaria del doble precio del impreso o impresos no entregados, y en la de 200 pesetas cuando el libro, mapa, estampa, etc., no haya de ponerse a la venta pública, y por tanto, no tenga señalado precio.

Art. 3.º Las multas se harán efectivas por la vía de apremio en las delegaciones de Hacienda, y las impondrán a los impresores los jefes de las bibliotecas, o en su defecto los alcaldes, y a éstos los gobernadores, a instancia de los jefes de la Biblioteca provincial.

Art. 4.º Los ministerios, consejos, tribunales, corporaciones provinciales o municipales, científicas, literarias y artísticas de carácter oficial, establecimientos docentes, y, en general, todas las dependencias del Estado, remitirán desde luego a la Biblioteca Nacional un ejemplar de los libros, folletos, mapas, estampas, carteles, etc., que hayan publicado y conserven en la actualidad, quedando en lo sucesivo sujetos a los preceptos de este real decreto.

Art. 5.º El director de la Biblioteca Nacional manifestará al ministerio de Fomento si no se observare puntualmente lo anteriormente prevenido por cualquier centro o corporación, a fin de que dicho ministerio, según los casos, adopte las disposiciones oportunas o las reclame de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Art. 6.º El director de la Biblioteca Nacional manifestará al ministerio de Fomento si no se observare puntualmente lo anteriormente prevenido por cualquier centro o corporación, a fin de que dicho ministerio, según los casos, adopte las disposiciones oportunas o las reclame de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Nicanor López Otonel, soldado del regimiento de reserva de Plandec.

DESDE ARANJUEZ

4 DICIEMBRE.

Esta mañana a las diez pasaron por la estación de este real sitio, en tren especial, los contingentes de los regimientos de caballería de las regiones del Norte y Centro de España, a los cuales se incorporaron los 17 individuos de tropa de Montesa, de guarnición en este cantón, destinados al regimiento de caballería de Alfonso XIII, número 82, de nueva creación, con destino a engrosar el ejército de operaciones en la isla de Cuba.

Los expedicionarios fueron despedidos y obsequiados espléndidamente por la oficialidad del regimiento de Montesa y por el Ayuntamiento y varios particulares de Aranjuez.

Al partir el tren se oyeron entusiastas vivas al rey, al arma de caballería y a Cuba española, los cuales fueron contestados calorosamente por el numeroso público que invadía los andenes.

En el momento de mayor entusiasmo patriótico, un trompeta del regimiento de Montesa solicitó marchar generosamente en sustitución de otro de su clase perteneciente al regimiento de Lusitania, cuyo acto fué acogido con frenéticos vivas por la concurrencia, y no se duda que la autoridad a quien correspondía sancionará favorablemente tan noble é inusitado rasgo.

Art. 7.º Los ministerios, consejos, tribunales, corporaciones provinciales o municipales, científicas, literarias y artísticas de carácter oficial, establecimientos docentes, y, en general, todas las dependencias del Estado, remitirán desde luego a la Biblioteca Nacional un ejemplar de los libros, folletos, mapas, estampas, carteles, etc., que hayan publicado y conserven en la actualidad, quedando en lo sucesivo sujetos a los preceptos de este real decreto.

Art. 8.º El director de la Biblioteca Nacional manifestará al ministerio de Fomento si no se observare puntualmente lo anteriormente prevenido por cualquier centro o corporación, a fin de que dicho ministerio, según los casos, adopte las disposiciones oportunas o las reclame de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Art. 9.º El director de la Biblioteca Nacional manifestará al ministerio de Fomento si no se observare puntualmente lo anteriormente prevenido por cualquier centro o corporación, a fin de que dicho ministerio, según los casos, adopte las disposiciones oportunas o las reclame de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Art. 10.º El director de la Biblioteca Nacional manifestará al ministerio de Fomento si no se observare puntualmente lo anteriormente prevenido por cualquier centro o corporación, a fin de que dicho ministerio, según los casos, adopte las disposiciones oportunas o las reclame de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Art. 11.º El director de la Biblioteca Nacional manifestará al ministerio de Fomento si no se observare puntualmente lo anteriormente prevenido por cualquier centro o corporación, a fin de que dicho ministerio, según los casos, adopte las disposiciones oportunas o las reclame de la Presidencia del Consejo de Ministros.

del mes corriente, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de octubre último a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma, deduciéndose el 24.937 por 100, por quebranto de giro, equivalente a un descuento de 19.96 por 100 sobre el haber líquido.

Noticias bibliográficas

Con el título de El Libro de oro, los señores Bailly-Baillière é hijos acaban de dar a la estampa un tomo de máximas, sentencias, frases y pensamientos célebres de los más grandes pensadores antiguos y modernos, recopilados por Juan de la Presa.

Con muy buen acierto los Sres. Ribalta y Giró, de Barcelona, acaban de publicar un Tratado de economía política, para uso de los alumnos de primera y segunda enseñanza, escuelas de comercio y artes y oficios, compuesto por el conocido publicista don Antonio Torrents y Monner, catedrático de dicha asignatura en la escuela de institucionales con un prólogo de D. Juan Bautista Oriol.

En la citada obra expone el Sr. Torrents, bajo la forma de preguntas y respuestas, todas las materias que comprende la referida ciencia, definiendo de una manera clara y concreta cada uno de los distintos conceptos, los cuales vienen aclarados con profusión de notas.

Dicho libro contiene además un índice programático, propio para el repaso y enseñanza, así como también se incluye un repertorio alfabético de las voces técnicas que aquel comprende, al objeto de hallarse con claridad el significado que corresponde a cada una.

Acaba de publicarse el Tratado práctico del testamento ólografo, por D. Gabriel R. España.

Con este útilísimo libro podrá cualquiera hacer su testamento, sin salir de las prescripciones de la ley, teniendo, por tanto, la seguridad de que se ajusta en acto tan serio de la vida a las reglas de derecho vigentes en esta materia.

La obra es adaptable a todas las inteligencias, como objeto de que resulte igualmente útil al hombre de letras, ya competente en este linaje de estudios, que al indolente y desconocedor de toda jurisprudencia. Se insertan al final numerosos formularios, con los cuales, y sólo cambiando nombres y circunstancias, se podrá redactar cualquier testamento.

El Maestro de los verbos franceses, estudio completo de la conjugación de los verbos franceses, por el profesor D. Enrique B. Irissarry, lleva por título una obra que acabamos de examinar y que creemos de gran provecho para todo el que desee poseer con perfección el idioma de la vecina república.

terminar diremos que, con claridad y sencillez, explica y explica cuanto es necesario saber para la completa posesión de la lengua de nuestros hermanos de allende los Pirineos.

Como final lleva esta obra un vocabulario, de cuya utilidad nada decimos. Se vende en todas las librerías.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 5

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 4, DEL 5. Rows include Duda perpetua al 4 1/2, Duda perp. 4 1/2 est. (1891), etc.

Telefonema Max Propper y C.

Barcelona 5, 3/53 r. Interior, 61-65. Exterior, 72-85. Amortizable, 00-00. Cubas 1886, 87-65. Idem 1890, 73-65. Nortes, 25-60.

EN EL CORREO

Interior: fin corriente, 61-65 dinero.

DIARIO DE MADRID

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 6

En la mañana de hoy se celebrará en las monjas de San Jerónimo (calle de Liria), y habrá misa cantada a las diez, predicando por la tarde en la novena el señor Urbese; hará procesión de reserva.

CULTOS PARA EL DIA 6

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de San Jerónimo (calle de Liria), y habrá misa cantada a las diez, predicando por la tarde en la novena el señor Urbese; hará procesión de reserva.

Novenas de la Inmaculada.

En San José continúa y predicará el padre Lavieva. En San Francisco el Grande, el señor Zabala, y por la tarde, el P. Gómez Sedano. En San Pascual y en el Buen Suceso el señor Sarmiento.

AVISOS UTILES

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID Se admiten proposiciones de arriendo de la misma plaza toda la temporada, excepción hecha del mes de setiembre. Dirigirse al Sr. Presidente de La Taurina, don Juan Alzuren, Valladolid.

CHARADA

Letras son una primera, consonante la segunda, nota musical tercera, pues en la todo figura.

Solución a la anterior: BANQUERO.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6

TEATRO REAL.—8.—Función 29 de abono.—Turno 2.º.—El buque fantasma. ESPAÑOL.—4 1/2.—Tierra baja.—El payo de la carta.

compró un libro registro que había sobre una mesa. Este es el libro de visita de los aislados—fijo. Este libro no sale de aquí más que para llevarlo a la farmacia para que entreguen las medicinas que en él se inscriben. En seguida vuelve... nadie conoce las prescripciones que contiene.

La enfermera obedeció. Un pálido rayo de sol de invierno penetró en la celda y permitió ver a la joven que la ocupaba. La enferma estaba acostada en la cama sin dormir. Las almohadas eran de una blancura irremprochable, haciendo resaltar su cabeza.

rís, la he encontrado en las gradas de la iglesia de San Sulpicio... y cuando la he hallado... ¡Ah! diablo, se vuelve loco!—pensó en su interior el doctor Giroux, añadiendo después en alta voz:—¡sois juguete de una ilusión, señor de Kernoe!... ¡Os aseguro de la manera más terminante que esa joven está aquí desde hace cerca de un mes, y que ahora mismo os diré la fecha exacta.

de que os aman y del amor que me habéis jurado... acordaos... acordaos! Las lágrimas ahogaron la voz del joven. Con un movimiento tan rápido como imprudente, María Blanca se llevó ambas manos a la frente, apretándola fuertemente como para arrancar el velo que oprimía su pensamiento.

—¿Qué tenéis, señor de Kernoe?—preguntó el doctor, estupefacto al ver la actitud de Luciano. Temblando como un azogado, seca la garganta, el semblante descompuesto, los ojos desmesuradamente abiertos y fijos en aquella desgraciada criatura, que ahora le miraba sin parecer verle, el nuevo médico adjunto estuvo algunos segundos sin poder hablar.

FUNCIÓN RELIGIOSA
La congregación de María Santísima de la Concepción...

PÉRDIDA
Se alquila un cuarto elegante...

SE ALQUILA UN CUARTO
elegante, amueblado, galan...

LLOVIENDO
El muy ilustre señor D. FRANCISCO ROLDÁN...

DINERO
Se alquila un cuarto elegante...

RODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (RIOJA)
Directores, SEÑORES DE LÉPINE...

LA ULTIMA MODA
publica en el núm. 466 (6 de diciembre) 28 modelos...

FONDA DE BARCELONA
ABARCA 12 y CHIBELLA 1, MADRID...

PELAYO, 2 Y 4
SALDO DE PIANOS
PRECIOS SIN RIVAL Y A PLAZOS...

REGISTROS DE LA PROPIEDAD
Preparación para las oposiciones anunciadas...

ALHAJAS-ANTIGÜEDADES
En Madrid, Caballero de Gracia, 22, pral...

PARAGUAS
LEÓN YEVES
Carrera S. Jerónimo número 9.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz...

RELOJES
de todos los sistemas...

SOM-
breros y capelas confeccionados...

GRAN COCHERA
para 16 coches y 30 plazas...

CARNE LÍQUIDA
DE GRIMAUULT Y C^{IA}
DEL DR. C. SEZELLE...

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE GRIMAUULT Y C^{IA}
Deliciosa preparación que suple en el...

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL
El lacto-fosfato de cal contenido en el...

LA SEÑORA
DOÑA PATRICIA ALCAZAR Y DÍAZ
ha fallecido el día 4 de diciembre de 1886...

REUNIONES
La sociedad Facultativa de Ciencias...

ASILE DE LA NOCHE
En el costado por el señor Santa Ana...

DINERO
a pasivos y sueldos Estado al 2 y 3...

DR. ELOY
Sibil y venéreo, curación radical...

JENSOS EN MADRID
se compran. Al 6 por 100 anual...

PRESTAMOS
Todo su valor por alijar y papeles...

KEMNISA
Si tenéis dolor de muelas y queréis...

MILLO
nes de costuras bonitas para regatillos...

ULTIMA SUBASTA
de una casa de alquiler, con 10...

ALMONEDA
Los muebles y objetos de la calle...

TONICO-GENERALES DEL DR. MORALES
Cortada temporalmente...

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo...

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife...

SERVICIOS DE AFRICA
Línea de Marruecos.—Un viaje mensual...

AGATONIS Y BOUSSEDO
Sibil, herpes, reuma y todos los vicios...

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA - CLOROSIS
DEBILIDAD - CONJUNCIÓN
del HIERRO BRAVAIS...

PEDRO DOMECO
EXPORTADOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA...

ESSENCIA ANTI-HUMORAL
de AGATONIS Y BOUSSEDO. Cura seguramente...

DE VENTA EN DICHA CASA
CALLICIDA LLUCH
MATA LOS CALLOS, OJOS...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
Curación rápida con la
pomada fortalecedora de Rodríguez de los Ríos...